



RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2017, de la Gerencia de Sector de Huesca del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve con carácter definitivo el procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de F. E. A. de Obstetricia y Ginecología, en el Hospital de Jaca (adscrito al Hospital San Jorge del Sector de Huesca).

Conforme a la base 6.ª de la convocatoria de 18 de noviembre de 2016 (“Boletín Oficial de Aragón”, de 7 de diciembre de 2016), a propuesta de la Comisión de Selección, reunida al efecto el día de hoy; en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9.2 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos de conformidad con la base sexta de la Convocatoria propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Segundo.— Con base en lo anterior, adjudicar el puesto ofertado a D. Jesús María Moscardó Sanz.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huesca, 24 de enero de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 (“Boletín Oficial de Aragón”, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Huesca, Juan Manuel García Soriano.

ANEXO I

**PUNTUACIONES DEFINITIVAS.- VALORACIÓN DE MÉRITOS
EN LA CATEGORÍA DE
FACULTATIVO DE AREA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
HOSPITAL DE JACA
(ADSCRITO AL HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA)
CONVOCATORIA RESOLUCIÓN DE 18/11/16 (B.O.A. 7/12/16)**

APellidos y nombre	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ASPECTOS FORMATIVOS	OTROS ASPECTOS	TOTAL BAREMO
MOSCARDÓ SANZ, JESÚS MARÍA	25,72	22,93	0,00	48,65